

NOVEDADES:

NUEVOS CAPÍTULOS

CAPÍTULO 4. DIRECTIVA RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INFORMEN SOBRE INFRACCIONES DEL DERECHO DE LA UE

CAPÍTULO 5. DAC 7: LAS OBLIGACIONES DE DILIGENCIA DEBIDA DE LAS PLATAFORMAS

CAPÍTULO 6. PROPUESTA DE DIRECTIVA PARA EVITAR EL USO INDEBIDO CON FINES FISCALES DE LAS SOCIEDADES "FANTASMA"

CAPÍTULO 11. LOS PROYECTOS DE CÓDIGOS DE BUENAS PRACTICAS TRIBUTARIAS DE AUTÓNOMOS Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

CAPITULO 12. EL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA Y DE SU SECTOR PÚBLICO

NUEVA DOCUMENTACIÓN PARA EDICIÓN 2022

- I.** Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión
- II.** DAC7
- III.** Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Administración de la Generalitat y de su Sector público.
- IV.** Consejo Fiscal de Cataluña